MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Constituidos en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, siendo las nueve horas con diez minutos del día dieciocho del mes de junio del año 2014, se dio inicio a la tercera sesión extraordinaria del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, contando con la participación del Ing. Pablo A. Delgadillo R. en representación del Ing. Miguel Ángel Rojas Esquivel, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C., vocal; el Lic. Josué Navarro Rodríguez en representación del Lic. Austerio Adalberto Mendoza Andrade, Presidente de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Morelos, vocal; el Ing. Carlos Castelazo Magaña en representación del Ing. Guadalupe Lucio Ramírez Brugada, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos, vocal; la Lic. Lizbeth Benítez Vázquez en representación del Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos, vocal; el M. en A. Augusto Ariel Aguilar Ayala en representación del Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud del Estado de Morelos, vocal; el Arq. Pedro E. Medina L. de la Dirección de Uso de Suelo, en representación del C. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, invitado; la IBQ. Kenya González Moreno en representación del C. Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal de Miacatlán, Morelos, invitado; el C. Daniel Maldonado Franco en representación del C. J. Refugio Amaro Luna, Presidente Municipal de Yecapixtla, Morelos, invitado; la Arq. María de Lourdes Valdéz Calderón en representación del Arq. Rafael Bolivar Garrido Niembro, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, invitado; la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, invitada; el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado como coordinador de la sesión y el Biól. Víctor Hugo Lagunas García como redactor de la sesión, quienes fueron debidamente convocados para este acto, en relación con el siguiente: ----------

========== **ORDEN DEL DÍA** ==========

I. Registro de asistentes.----------
II. Pase de lista y verificación de quórum legal. ----------
III. Bienvenida a los presentes y aprobación de la Orden del Día. ----------
IV. Presentación y análisis de los estudios de impacto ambiental presentados ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
V. Clausura de la sesión.----------

========== **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** ==========

Punto número uno. Se registran los participantes en la lista de asistencia. En desahogo del **punto número dos** del orden del día, el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado, verifica el quórum legal y da inicio a la sesión. Para desahogar el **punto número tres** el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da la bienvenida a los presentes y procede a la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad la orden del día presentada. Acto seguido y con relación al **punto número cuatro** se procede a la

presentación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental recibidas en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable para su análisis y resolución. ----------

8 LOTES EN CONDOMINIO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad dejar pendiente el proyecto hasta dar cumplimiento al 10% del área verde común en el proyecto.----------**

Asimismo, como acuerdo del pleno del Comité se propuso realizar un exhorto a todos los Prestadores de Servicios de Impacto Ambiental, ha dar cumplimiento total a los requisitos para la entrega de los estudios de Impacto Ambiental, conforme al Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en Materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.----------

LOCAL COMERCIAL (JUGUETRON).- Informe Preventivo. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

TORRE MÉDICA SAN DIEGO II.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad dejar pendiente la entrega del resolutivo de Impacto Ambiental al proyecto hasta que presente el plano de conjunto del proyecto autorizado y sellado por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, así como cambiar las hojas de la Manifestación de Impacto Ambiental referentes a la descripción del proyecto.----------**

Asimismo, condicionado a lo siguiente: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

LOCALES COMERCIALES SAN DIEGO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental.-- A continuación el pleno del Comité propuso las siguientes recomendaciones: ----------

1.- Deberá contemplar una bahía de ascenso y descenso al frente del predio a fin de evitar congestionamiento vial sobre Av. San Diego.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

7 LOCALES COMERCIALES.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

CONDOMINIO VILLAS CUERNAVACA.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

TIENDA OXXO MIACATLÁN.- Informe Preventivo. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así

mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

PRIVADAS DE SAN FRANCISCO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad dejar pendiente el proyecto hasta presentar la nueva licencia de uso de suelo y los planos de conjunto autorizados emitidos por el H. Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos, así como cambiar las hojas de la Manifestación de Impacto Ambiental referentes a la descripción del proyecto.----------**

Punto **número cinco**. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la presenta sesión, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron. ----------

---------- doy fe ----------

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Pablo Delgadillo Rey Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C.	
Lic. Josué Navarro Rodríguez Por la FACEM	

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Ing. Carlos Castelazo Magaña Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos	
Lic. Lizbeth Benítez Vázquez Por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Morelos	
M. en A. Augusto Ariel Aguilar Ayala Por la Secretaría de Salud del Estado de Morelos	
Arq. Pedro E. Medina L. Director de Uso del Suelo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	
IBQ. Kenya González Moreno Por el Presidente Municipal de Miacatlán, Morelos	
C. Daniel Maldonado Franco Por el Presidente Municipal de Yecapixtla, Morelos	
Arq. María de Lourdes Valdéz Calderón por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable	
Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	
Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado Coordinador de la sesión	
Biól. Víctor Hugo Lagunas García Redactor de la sesión	